



1.^a Sección.

Locales 220.⁵⁷
1864 9

Se ha pagado

En el reparto practicado y aprobado por esta Diputación para poder cubrir su presupuesto en el presente año, ha correspondido á este pueblo la cantidad que al congreso se expresa, la cual pondrá desde luego en municipalidad en poder de Don Vicente Pellicer Depositario de los fondos provinciales, encareciéndole de la corres pondiente carta de pago.

D. D.

Caixa mda. Cartella
11. de Março de 1842.

Al Sr. Sr.
Salv. or. Guindano

Al Sr.
Pedro Martinez
Vilalba

At. e q. m. de Villaferreira

